

Manizales, 22 de septiembre 2025

Señor(es):

Institución: CINOC – Instalaciones Sede Principal Pensilvania
Pensilvania, Caldas

Cordial saludo,

ASUNTO: Informe Técnico De Diagnóstico Y Control De Plagas En las Instalaciones de la Sede Principal Pensilvania.

❖ **Diagnóstico Inicial**

- **Infraestructura:** Complejo educativo compuesto por dos bloques que comprenden las siguientes áreas: aulas, salas de informática, gimnasio, salón de eventos, área administrativa, polideportivo, archivo, entre otros.
- **Puntos vulnerables:** Plazoleta frontal de la entrada principal con riesgo de ingreso de roedores por tuberías de desagüe; acumulación de polvo en marcos de ventanas; ausencia de rejillas en algunos desagües.
- **Nivel de infestación:** Medio-bajo. No se detectaron colonias críticas, pero existen condiciones favorables para el establecimiento de plagas.

❖ **Metodologías de Aplicación:**

Aspersión dirigida (bomba neumática manual)

- Aplicación localizada en rincones, zócalos, marcos de puertas y ventanas, áreas de difícil acceso y bases de muros.
- Utilizada en aulas, laboratorios de informática, gimnasios y zonas administrativas.
- **Objetivo:** Control directo de insectos rastreros (cucarachas, hormigas, tijeretas, arañas).

Nebulización: (nebulizador motorizado)

- Empleado en salones de eventos, polideportivo y áreas de alto tránsito.
- Genera microgotas en suspensión que actúan sobre insectos voladores y vectores (mosquitos, moscas, aedes aegypti).
- Permite cobertura uniforme en paredes y techos, alcanzando espacios de difícil acceso.

- **Objetivo:** Reducción de vectores de transmisión (mosquitos *Aedes aegypti*, moscas domésticas).

Control de roedores (manejo integrado):

- Implementación de estaciones de cebo seguras en áreas estratégicas, priorizando la plazoleta frontal.
- Inspección de sistemas de drenaje y tuberías como rutas potenciales de acceso.
- **Medidas preventivas:** instalación de rejillas metálicas en desagües y sellado de aberturas.

❖ Seguridad y Bioseguridad:

- Uso estricto de elementos de protección personal (EPP).
- Aislamiento temporal de áreas tratadas según tiempos de reingreso de los productos.
- Protección de equipos eléctricos, sistemas de cómputo y mobiliario en laboratorios y oficinas.
- Eliminación de riesgo de contaminación cruzada en áreas de consumo de alimentos y gimnasio.

❖ Resultados y Cumplimiento de Objetivos:

- Cobertura integral de plagas rastreras y vectores voladores mediante aplicaciones combinadas.
- Control preventivo de roedores en puntos críticos.
- Estado de infestación mantenido en nivel medio-bajo, dentro de parámetros tolerables.

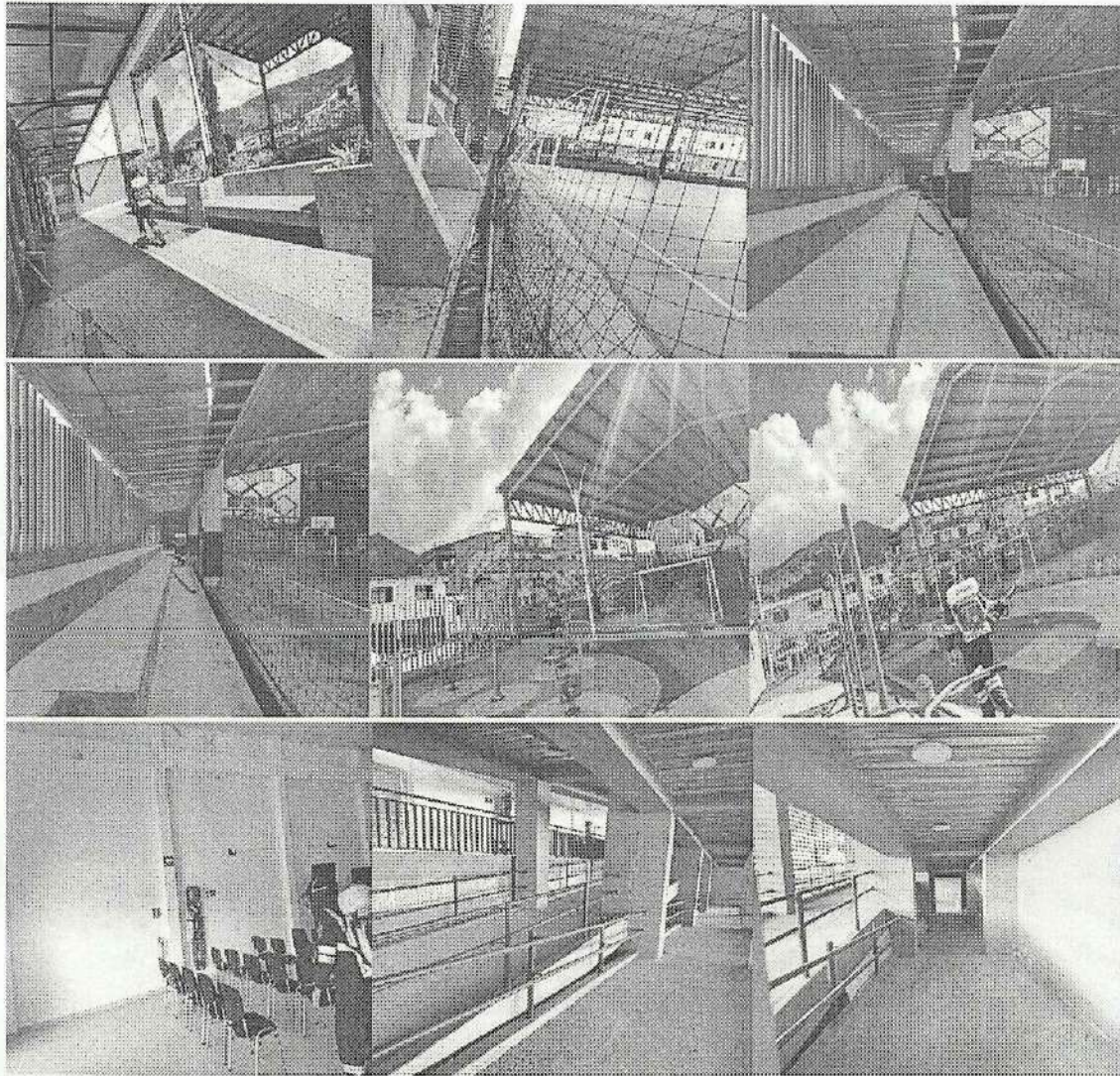
❖ Recomendaciones Generales:

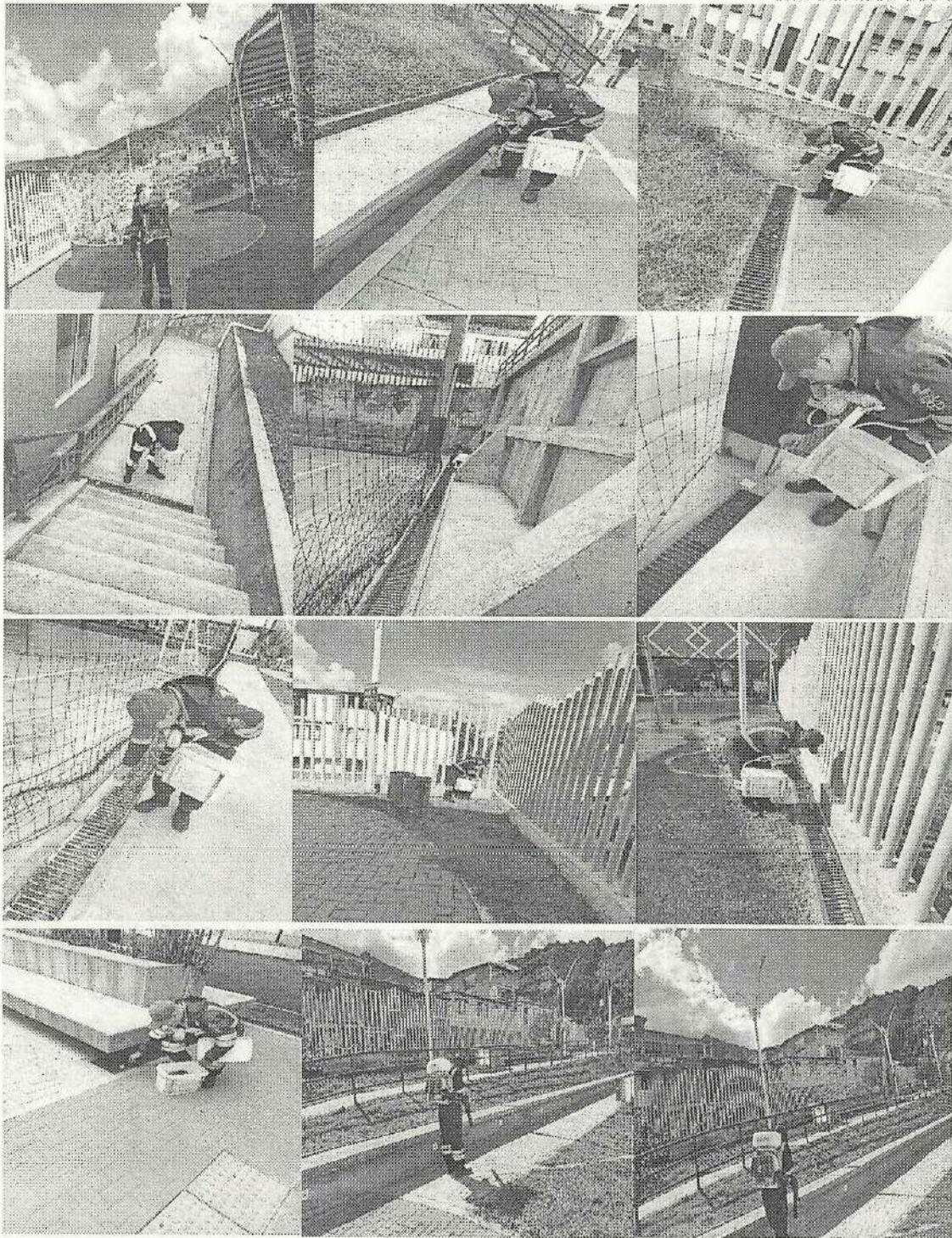
1. Realizar aseos profundos en marcos de ventanas y zonas altas.
2. Reponer rejillas de desagüe faltantes y sellar aberturas en plazoleta y tuberías.
3. Instalar trampas de monitoreo de insectos voladores en puntos estratégicos.
4. Revisar periódicamente estaciones de cebo para roedores.
5. Diseñar tres intervenciones técnicas al año, reforzando en temporada de lluvias.
6. Capacitar al personal de mantenimiento en detección temprana de infestaciones.

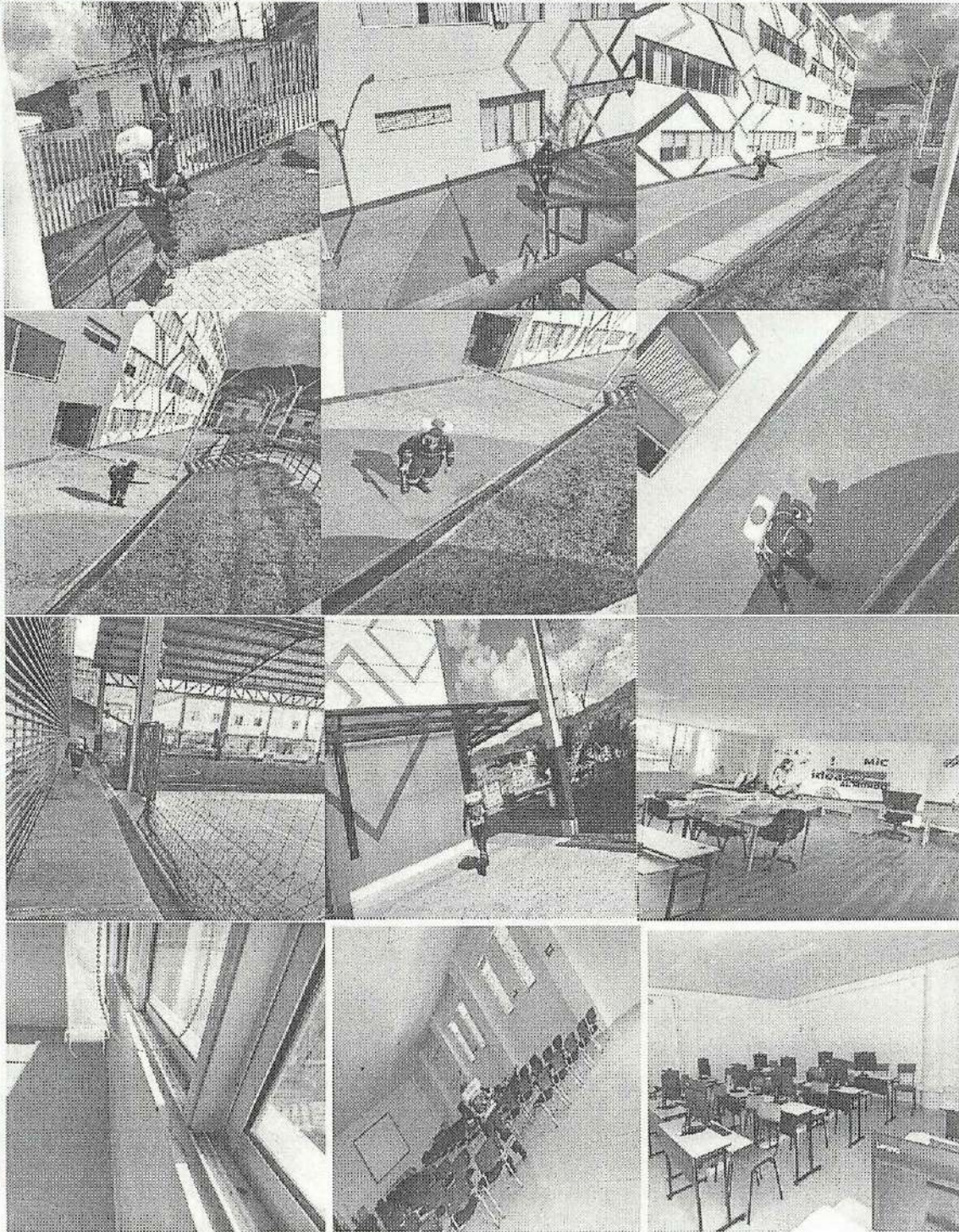
Conclusión

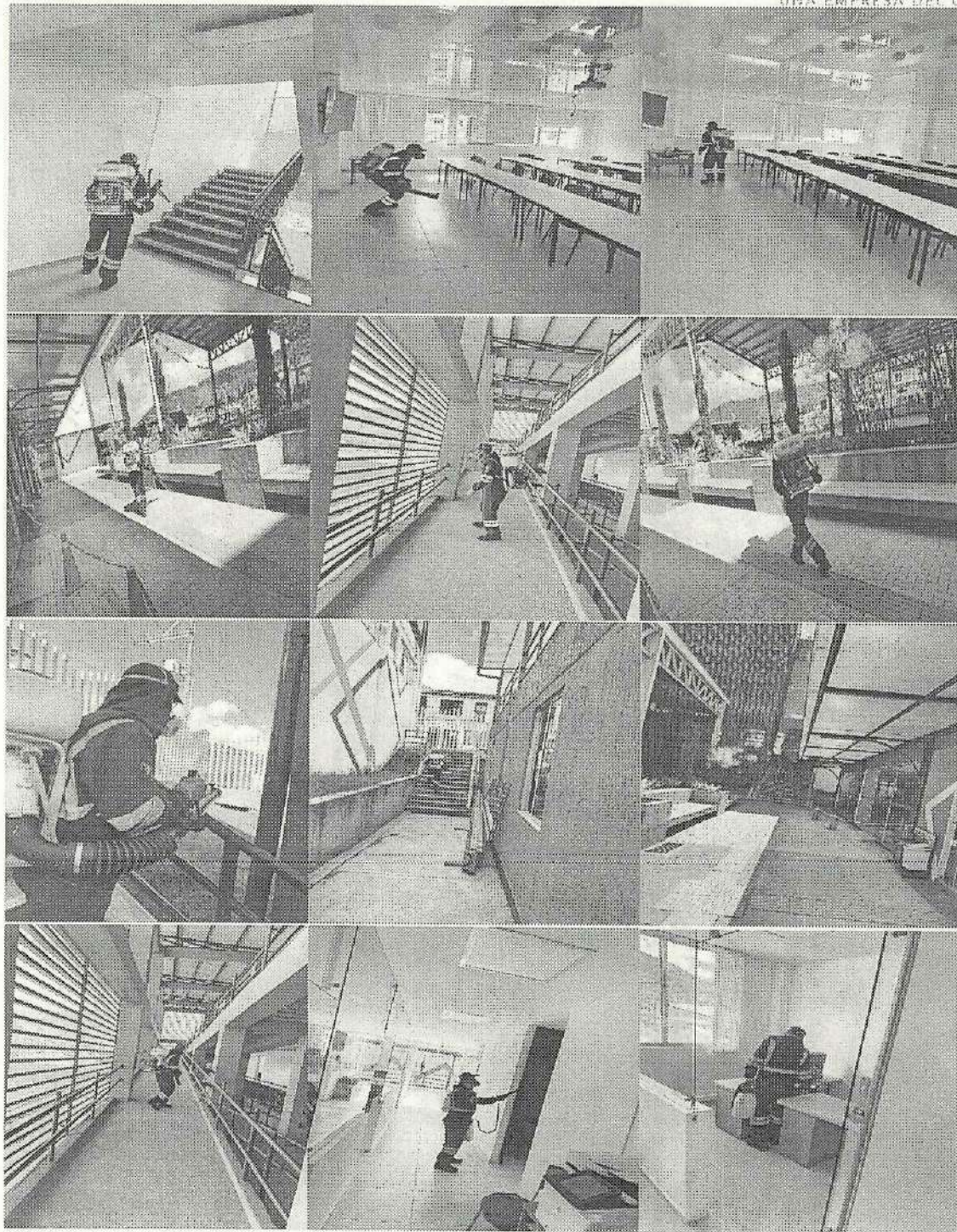
La sede urbana del CINOC en Pensilvania presenta condiciones controladas, con población de plagas media-baja. La plazoleta frontal se identificó como punto crítico de control frente al riesgo de tránsito de roedores. La aplicación combinada de aspersión dirigida y nebulización permitió establecer un control integral de insectos rastreros y vectores voladores, mientras que las estaciones de cebo aseguran la prevención de ingreso de roedores. El cumplimiento de las recomendaciones de aseo, mantenimiento y control periódico garantizará la sostenibilidad del programa.

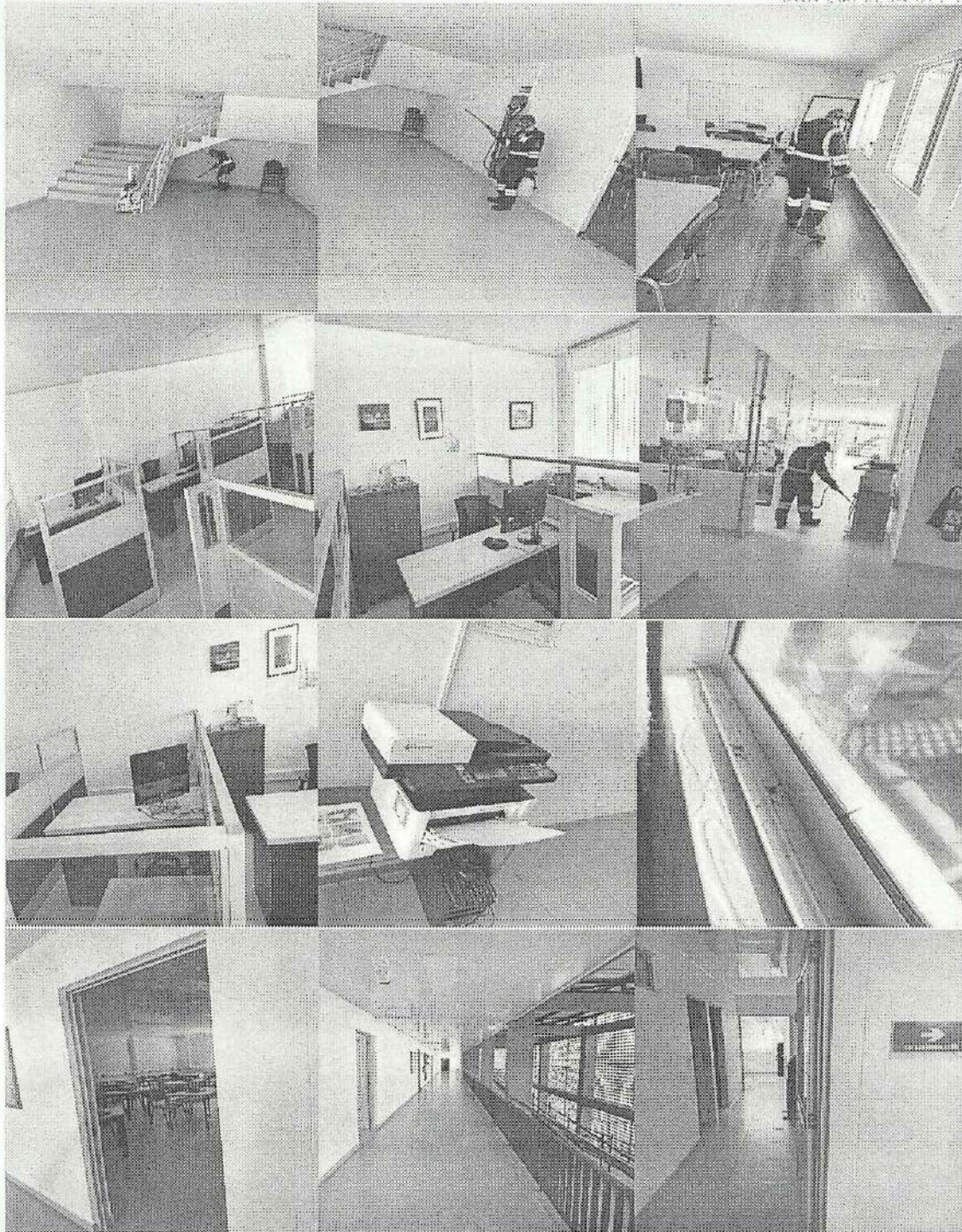
Registro Fotográfico:



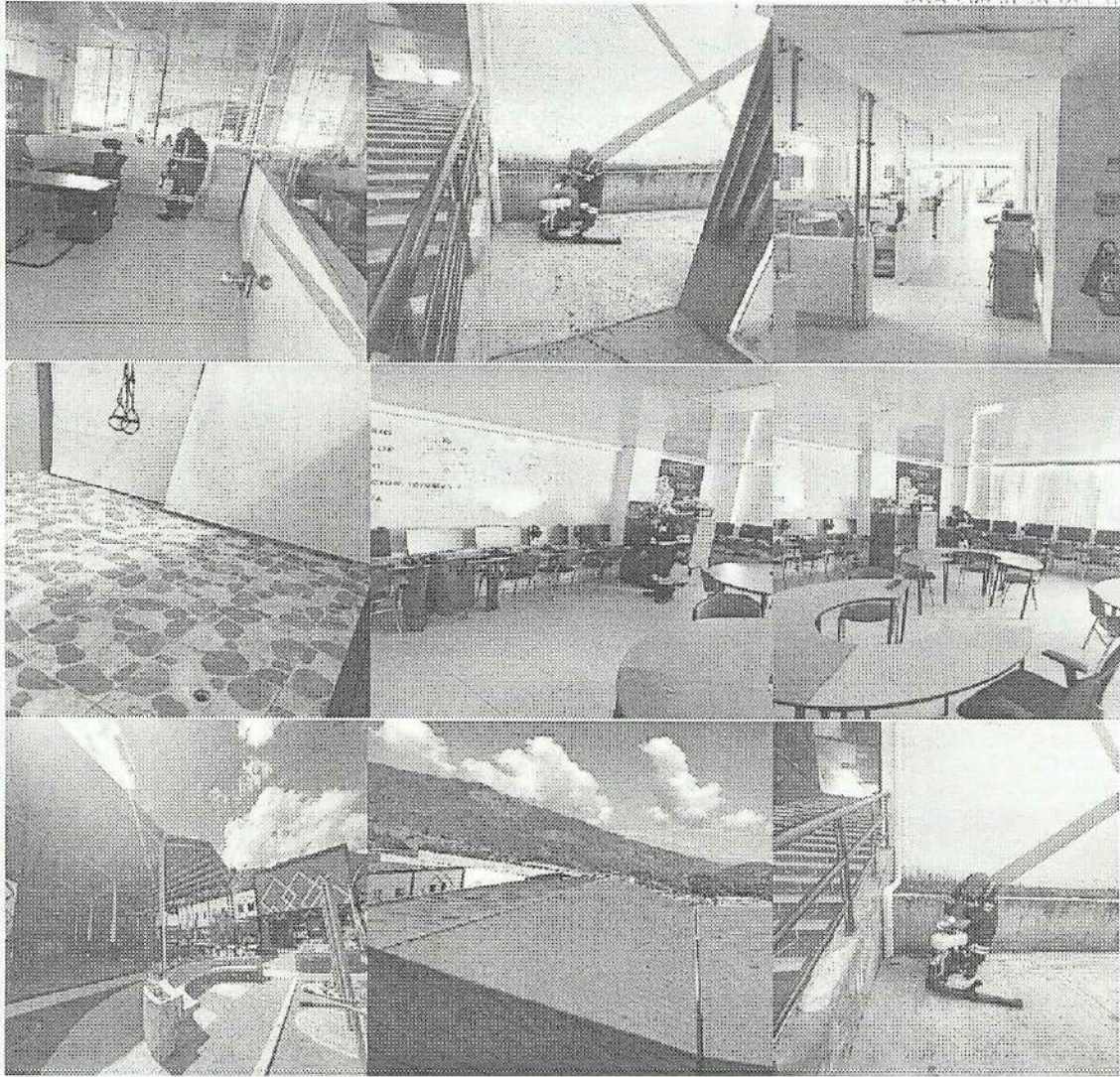












Atentamente,



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

www.killbugs.co

 Manizales: Cra 24A # 55B-10
Ibague: Cra 11 # 6-59

 Manizales: 314 771 1506
Ibague: 311 612 8272

Manizales, 22 de septiembre 2025

Señor(es):

Institución: CINOC – Instalaciones de Procesos de Maderas
Pensilvania, Caldas

Cordial saludo,

ASUNTO: Informe Técnico De Diagnóstico Y Control De Plagas En Instalaciones De Procesos De Maderas y otros.

❖ **Diagnóstico Inicial:**

- **Entorno:** Construcciones en sector semirural rodeado de áreas verdes (zarigüeyas, armadillos, ofidios, arácnidos).
- **Fauna benéfica:** Panales de avispas.
- **Vulnerabilidad:** Ingreso de insectos y pequeños vertebrados en aulas y talleres.
- **Plagas encontradas:** Cucaracha Periplaneta americana en cocineta administrativa y roedores en recámaras.
- **Riesgos:** Acumulación de alimentos, huecos en paredes externas, falta de rejillas, suciedad en motores de neveras.

❖ **Ejecución de Actividades:**

Control de insectos rastreros y voladores (manejo de vectores aedes aegypti):

- **Aspersión general con bomba neumática:** en rincones, bases de paredes y zonas internas.
- **Nebulización con equipo motorizado:** en paredes y techos para control de voladores.
- **Resultado:** Reducción significativa de cucarachas, voladores, y cumplimiento de actividad de manejo integrado de vectores.

Control de roedores:

- Aplicación de cebos selectivos en estaciones seguras en recámaras internas.
- Medidas para proteger animales domésticos.
- **Intensión:** Disminución de actividad roedora.



❖ **Seguridad y Bioseguridad:**

- Uso de EPP durante el procedimiento.
- Aislamiento temporal de áreas tratadas.
- Respeto por fauna doméstica y polinizadores.

❖ **Resultados y Cumplimiento de Objetivos:**

- Reducción de plagas a niveles tolerables.
- No se registraron incidentes durante la ejecución.

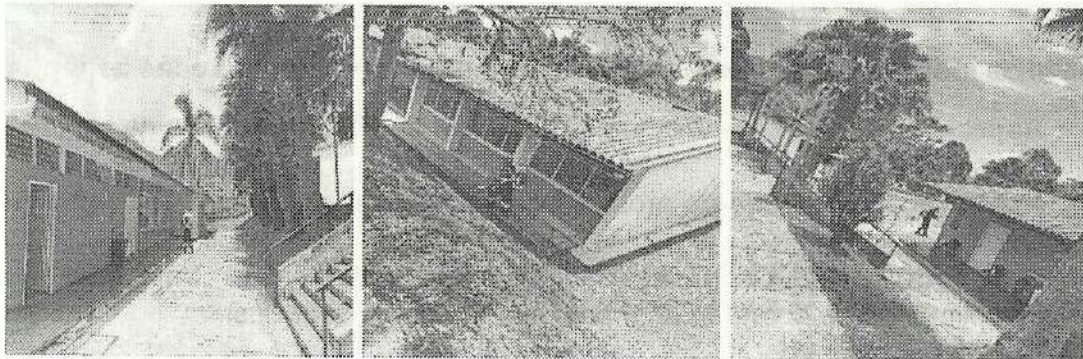
❖ **Recomendaciones Generales:**

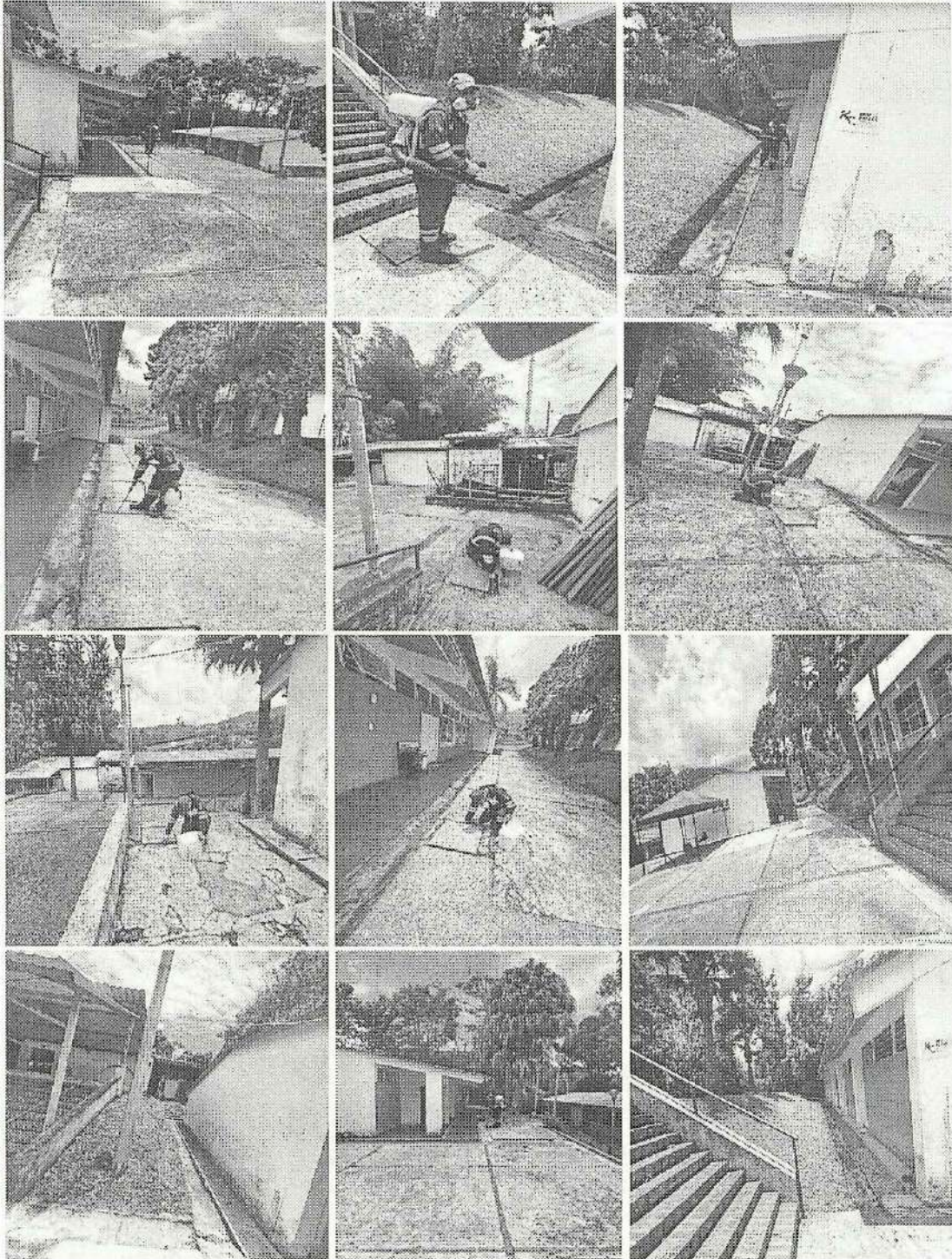
1. No almacenar alimentos en escritorios o laboratorios más de 4 días.
2. Refuerzo de limpieza diaria y aseos profundos trimestrales.
3. Revisar y reemplazar toma corrientes defectuosos.
4. Instalar rejillas en desagües y ventilaciones.
5. Sellar huecos y fisuras externas.
6. Mantener podadas las áreas verdes cercanas.
7. Realizar 3 procedimientos de control al año con seguimiento.

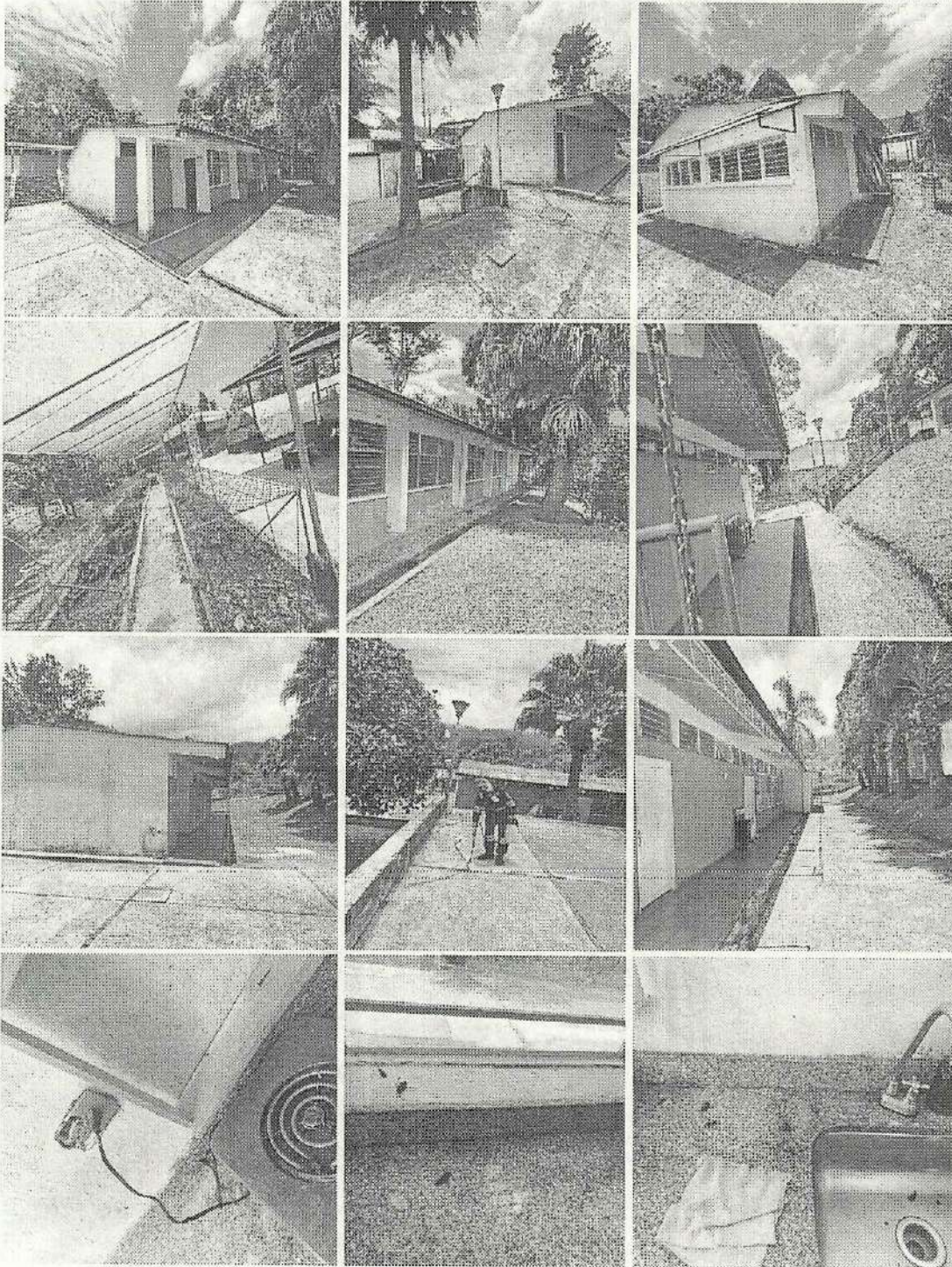
Conclusión

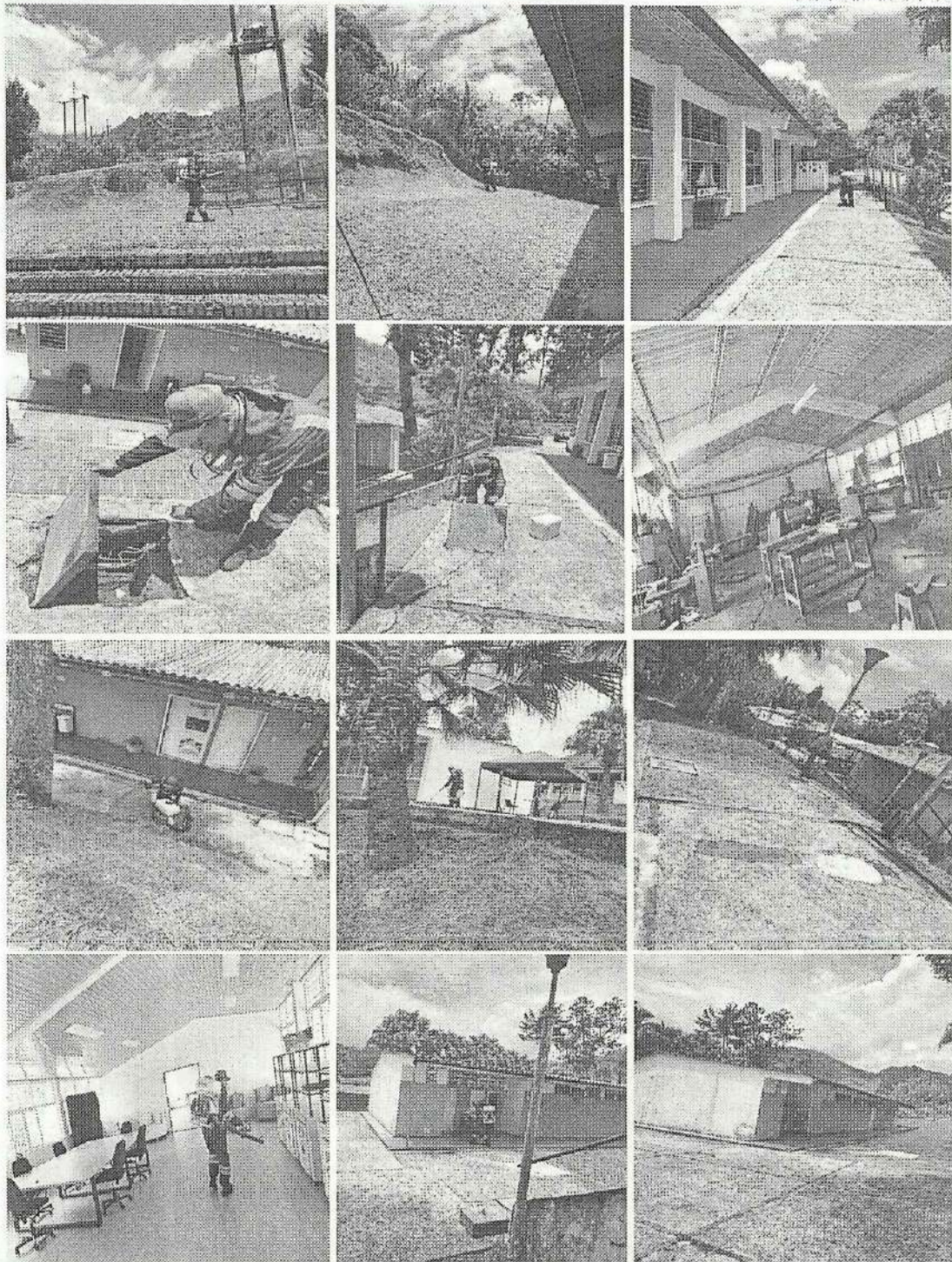
- El programa de control de plagas permitió reducir cucarachas, roedores y vectores a niveles mínimos. Las acciones de mantenimiento y la programación periódica garantizarán la sostenibilidad del control.

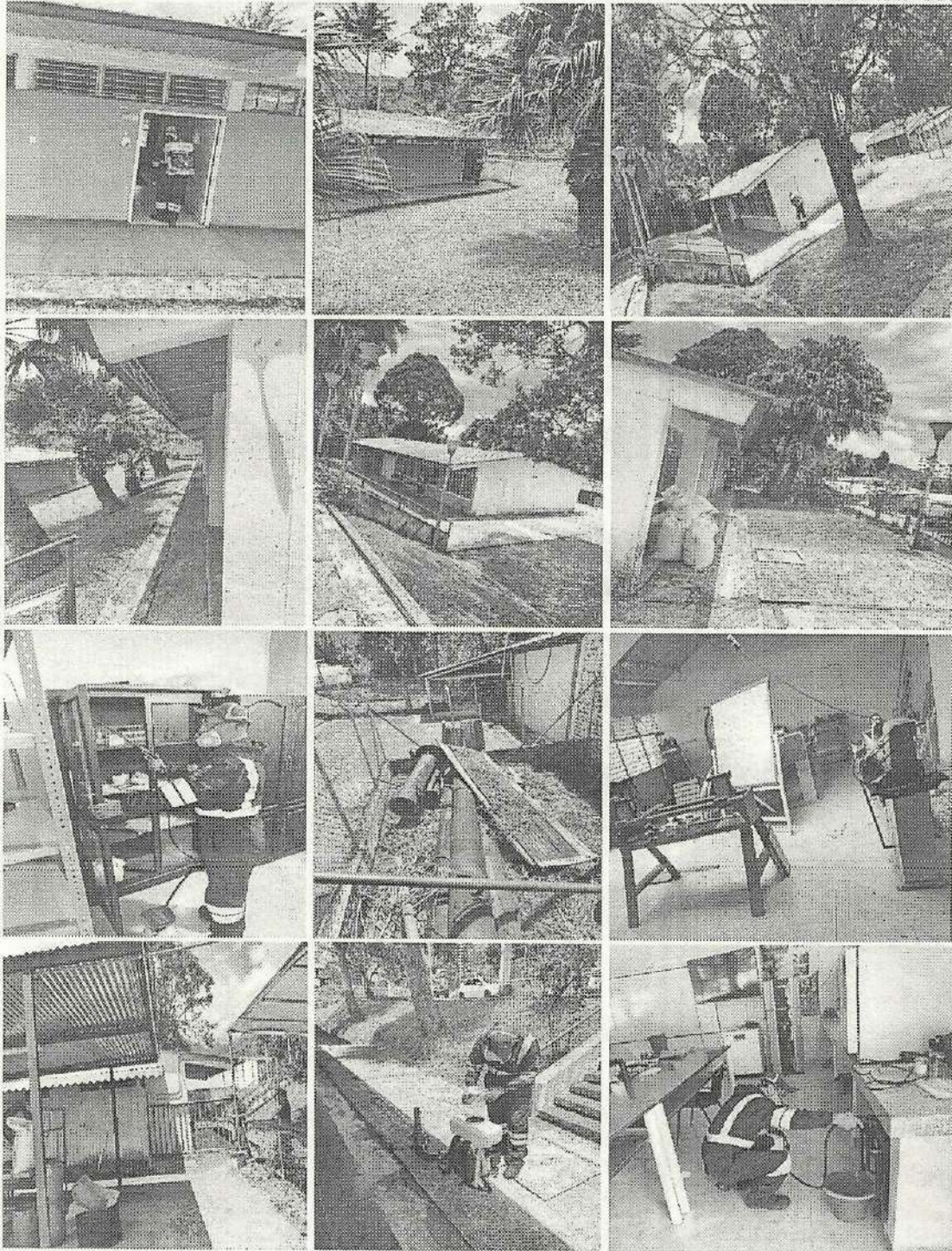
Registro fotográfico:

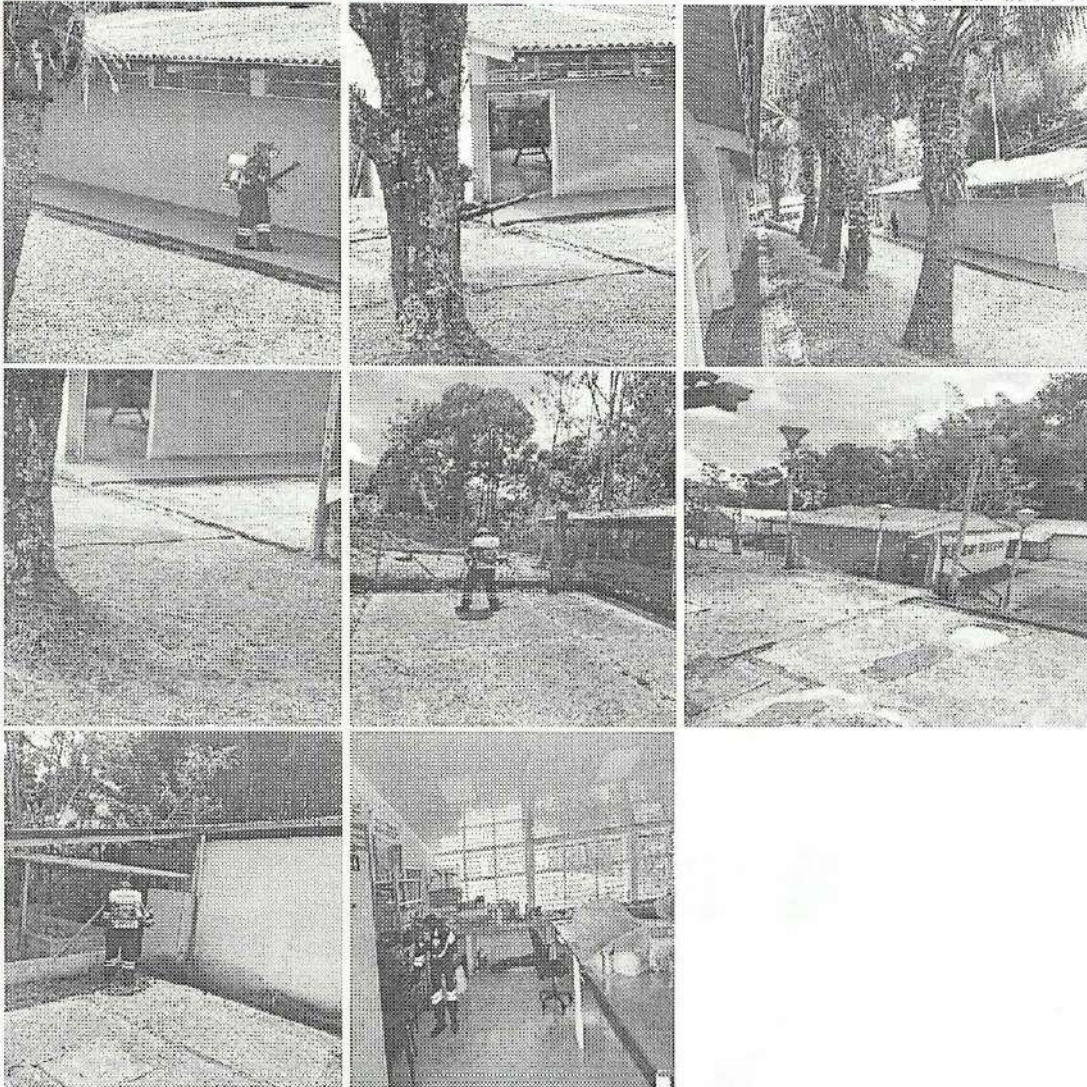












Atentamente,

HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

www.killbugs.co



Manizales: Cra 24A # 558-10
Ibagué: Cra 11 # 4-59



Manizales: 314 771 1506
Ibagué: 311 612 8272

Manizales, 22 de septiembre 2025

Señor(es):

I.E SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Pensilvania, Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe técnico de diagnóstico y control de plagas en Granja

❖ **Diagnóstico Inicial:**

Infraestructura: Construcción abierta rural que comprende instalaciones pecuarias productivas, lo que incrementa la vulnerabilidad frente a la entrada de plagas desde el entorno.

- Vulnerabilidades principales:

- Fácil acceso de roedores por la falta de cerramientos herméticos.
- Alta atracción de moscas, mosca común y mosca *Drosophila*; debido a la presencia de áreas de compostaje y manejo de insumos orgánicos.
- Riesgo de infestación en bodegas de insumos y kioscos, por acumulación de materia orgánica y restos de alimentos.

- Áreas tratadas: Kioscos, área de baños, casa administrativa, Vivienda de casero, bodega de insumos, puntos de compostaje y sus respectivos exteriores.

- Fauna benéfica: Se identificaron panales de insectos polinizadores, los cuales se procuró proteger y mantener intactos.

- Plagas observadas:

- Presencia de roedores, con riesgo elevado por el entorno y la construcción abierta y facilidad de acceso a los comederos de los animales.
- Moscas y *Drosophila* en zonas de compostaje y bodegas.

- Animales domésticos: Presencia de gatos y otras especies, lo cual obliga a un control de roedores altamente selectivo y seguro.

❖ Metodologías de Aplicación:

Aspersión dirigida (bomba neumática manual)

- Aplicada en baños, bodegas y casa administrativa.
- Tratamiento en rincones, bases de muros, zócalos y marcos de ventanas.
- **Objetivo:** Control de insectos rastreros (cucarachas, tijeretas, hormigas, arañas).

Nebulización (nebulizador motorizado)

- Aplicada en quioscos, bodegas y zonas de compostaje.
- Generación de nube de microgotas en suspensión, dirigida al control de moscas domésticas, *Drosophila* y *aedes aegypti*.
- Cobertura en techos, paredes internas y externas de estructuras abiertas.

Control de roedores selective:

- Instalación de estaciones de cebo seguras en puntos estratégicos de la bodega de insumos y alrededores de compostaje.
- Uso restringido y controlado, para evitar riesgos a gatos y otros animales domésticos.
- **Refuerzo con medidas preventivas:** recomendaciones de cerramiento parcial de bodegas y protección de insumos en contenedores herméticos.

❖ Seguridad y Bioseguridad:

- El personal aplicador utilizó elementos de protección personal (EPP) en todo momento.
- Se realizó aislamiento temporal de áreas tratadas para asegurar la correcta acción de los productos.
- Se respetaron las zonas donde se encontraban panales de polinizadores, protegiendo la fauna benéfica.
- Los productos empleados fueron seleccionados con criterio de seguridad para entornos agroproductivos y presencia de animales domésticos.

❖ Resultados y Cumplimiento de Objetivos:

- Se logró reducir de forma efectiva la población de moscas y *Drosophila* en áreas de compostaje y bodegas.
- La aplicación selectiva en roedores disminuyó la actividad observada en puntos críticos, sin afectar a gatos ni fauna acompañante.

- La infraestructura, por su condición abierta, continuará representando una vulnerabilidad, pero con el tratamiento realizado y las recomendaciones preventivas se logró reducir el riesgo a niveles controlados.

❖ Recomendaciones Generales:

1. Manejo de residuos y compostaje: Implementar cubiertas o mallas en puntos de compostaje para disminuir proliferación de moscas.
2. Protección de insumos: Almacenar insumos agrícolas en recipientes herméticos, evitando exposición directa.
3. Mantenimiento de bodegas y quioscos: Instalar cerramientos parciales que dificulten el ingreso de roedores.
4. Monitoreo de roedores: Mantener estaciones de cebo revisadas periódicamente, con reposición controlada.
5. Continuidad del programa: Repetir el procedimiento tres veces al año con monitoreo intermedio, reforzando en temporadas de lluvias y calor.
6. Educación y sensibilización: Capacitar al personal de la granja en manejo preventivo de plagas y buenas prácticas de higiene.

Conclusión

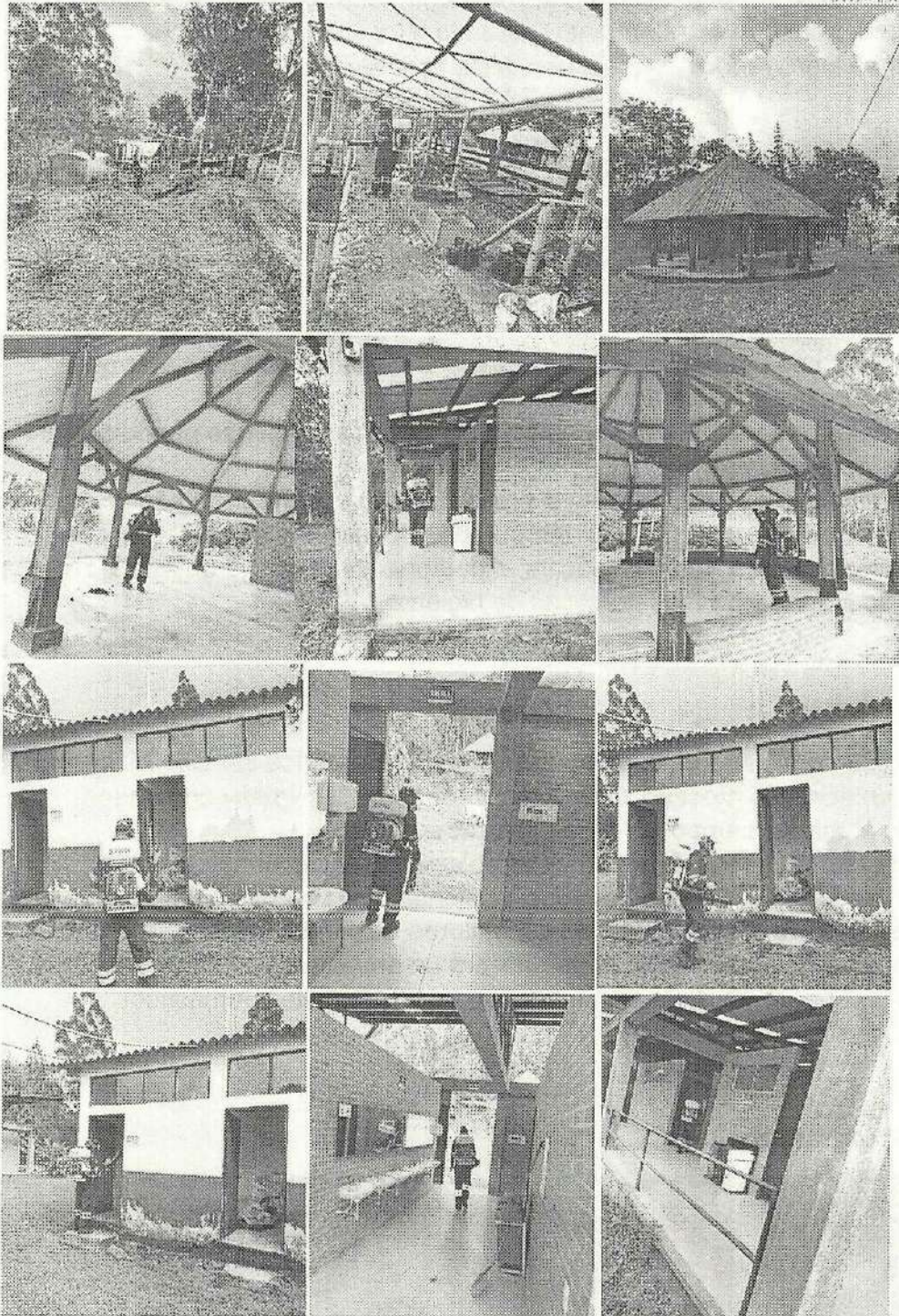
-La intervención realizada en la granja productiva pedagógica del CINOC permitió reducir la población de moscas, *Drosophila* y roedores a niveles controlados, protegiendo al mismo tiempo la fauna polinizadora.

-La infraestructura, por sus características abiertas, seguirá siendo un factor de riesgo, por lo cual es necesario mantener acciones preventivas continuas, refuerzo de la limpieza, manejo de compostaje y monitoreo de plagas.

-El cumplimiento de estas medidas garantizará un ambiente seguro y controlado, tanto, para la producción pedagógica como para los animales domésticos presentes.

Registro Fotográfico:







Atentamente,



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

www.killbugs.co



Manizales: Cra 24A # 55B-10
Ibague: Cra 11 # 6-59



Manizales: 314 771 1506
Ibague: 311 612 8272

Manizales, 22 de septiembre 2025

Señor(es):

I.E SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Manzanares, Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe técnico de diagnóstico y control de plagas sede Manzanares

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Instalación conformada por salones de clase, con adecuada implementación de protocolos de limpieza y aseo. Presenta un patio interior que representa punto crítico para el ingreso de roedores por la parte posterior.

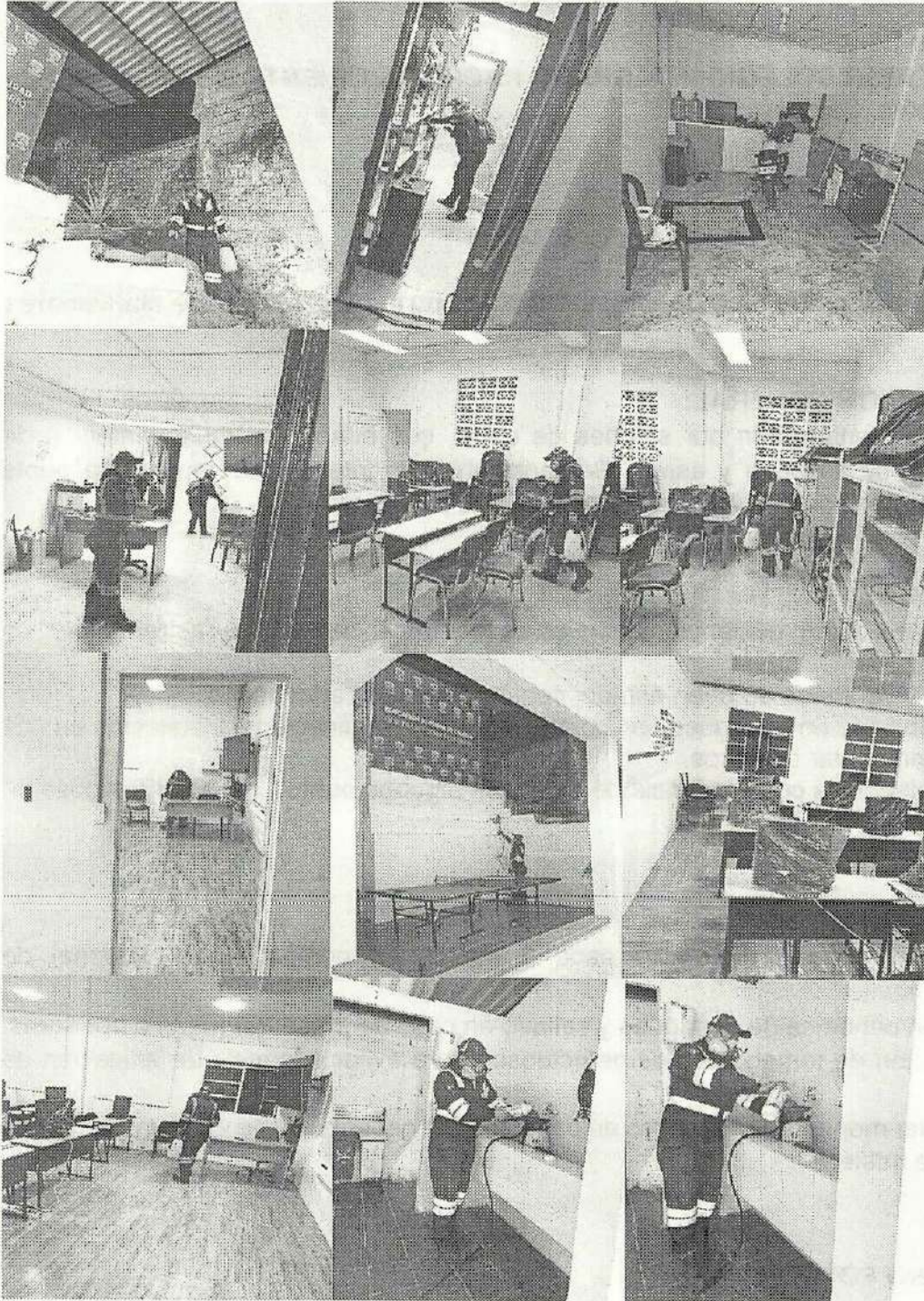
HALLAZGOS:

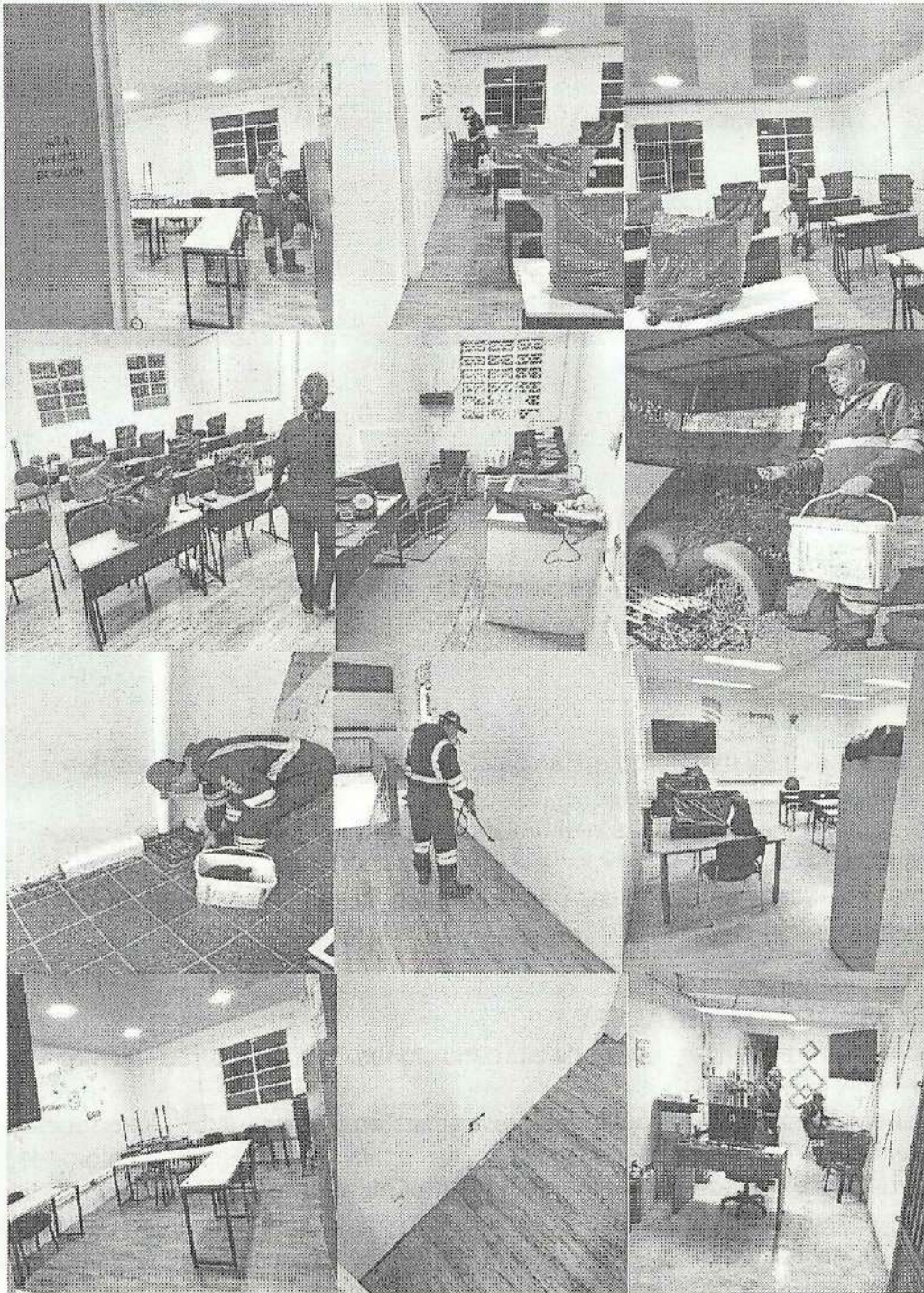
- No se encontraron evidencias actuales de presencia de insectos rastreros ni roedores.
- Puertas y ventanas en buen estado, con cerramientos adecuados.
- Vulnerabilidad en desagües, los cuales requieren verificación e instalación en caso de no contar con ellos.
- Tomas eléctricos con presencia de daños en algunos puntos, recomendándose reemplazo inmediato.

RECOMENDACIONES:

- Programar aseos profundos cada 3 meses en compañía de personal de mantenimiento.
- Revisión periódica de desagües y sellado en caso de presentar fugas o aperturas.
- Sustitución de tomacorrientes defectuosos para evitar espacios de anidación de plagas.
- Continuar monitoreo preventivo en patio interior, especialmente en áreas cercanas a la parte posterior.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





2. SEDE OFICINA Y BODEGA

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Sede destinada a oficinas administrativas y almacenamiento. En general, presenta buenas prácticas de limpieza y adecuado manejo del orden.

HALLAZGOS:

- Presencia de infestación localizada de cucaracha alemana (*Blattella germanica*) en el sector de cocineta.
- Cerramientos estructurales en buen estado, reduciendo la probabilidad de ingreso de plagas externas.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Tratamiento químico aplicado en el área afectada mediante insecticida líquido de uso autorizado.
- Colocación de raticida en puntos estratégicos y seguros para control preventivo de roedores.

RECOMENDACIONES:

- Mantener vigilancia y monitoreo en la cocineta, reforzando medidas de orden y limpieza después de cada jornada.
- Verificar semanalmente trampas o estaciones cebaderas de roedores instaladas en puntos críticos.
- Programar inspecciones periódicas para garantizar la eliminación total de la plaga y evitar reinfestaciones.

3. CONCLUSIONES GENERALES:

- Ambas sedes presentan en general condiciones favorables de limpieza y cerramiento.
- La sede académica requiere acciones preventivas en infraestructura (desagües y tomacorrientes) y fortalecimiento de la limpieza profunda.
- La sede oficina y bodega presentó infestación puntual de *Blattella germanica*, la cual fue tratada, pero debe mantenerse bajo seguimiento estricto.
- Se recomienda implementar un programa de monitoreo continuo y registros de control de plagas en ambas sedes, con inspecciones técnicas de forma trimestral.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Atentamente,


HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

Manizales, 23 de septiembre 2025

Señor(es):

I.E SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Carrera 5 # 6-30

Marquetalia - Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe Control de Plagas Cinoc Extensión Marquetalia Caldas

❖ **OBJETIVO GENERAL:**

Reducir las poblaciones de insectos rastreros y otros vectores (*Aedes aegypti*) a niveles tolerables, garantizando condiciones seguras para la comunidad educativa y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular 012 del Ministerio de Salud (abril 2025) para la prevención de transmisión de fiebre amarilla y otras enfermedades transmitidas por vectores.

❖ **ANTECEDENTES:**

- Entrega de fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos utilizados.
- Socialización de protocolos de seguridad antes, durante y después de la aplicación.
- Recomendaciones escritas sobre exclusión, limpieza y aseo como medidas preventivas.
- Se determinó no realizar aplicación de rodenticida en la instalación debido a la naturaleza educativa de la institución, ya que colinda con un colegio de primera infancia y garantizar la seguridad de los estudiantes.

❖ **DIAGNOSTICO INICIAL:**

- **Nivel de infestación:** No se evidenció presencia significativa de insectos rastreros ni vectores.
- **Condiciones preventivas:** La institución cumple satisfactoriamente con protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y aseo.
- **Factores de riesgo:**
 - La parte posterior de la institución colinda con zonas verdes extensas y buena arborización.
 - Ausencia de mallas o angeos en algunas ventanas, lo que facilita el acceso de vectores al interior.

❖ METODOLOGIA DE APLICACIÓN:

CONTROL DE INSECTOS RASTREROS:

- Producto utilizado:** Sambametrina (ingrediente activo: (Alfacipermetrina).
- Método:** Aspersión dirigida en paredes internas y externas, rincones, zócalos y ventanas.
- Cobertura:** Totalidad de la instalación.

CONTROL AEDES AEGYPTI:

- Producto utilizado:** Sambametrina (Alfacipermetrina).
- Método:** Aspersión focalizada en superficies de descanso, muros, ventanas y puntos críticos de acceso.
- Objetivo:** Prevenir la transmisión de fiebre amarilla.

❖ CONDICIONES DE SEGURIDAD:

- Se utilizaron elementos de protección personal (EPP) completos: mascarilla, guantes, gafas y traje de seguridad.
- Se respetaron los protocolos de seguridad ocupacional y de bioseguridad durante todo el proceso.
- Se restringió el acceso de personal no autorizado durante la aplicación.

❖ RESULTADOS OBTENIDOS:

- Cobertura total de la institución con control preventivo.
- Reducción del riesgo de proliferación de insectos rastreros y mosquitos.
- No se identificaron evidencias de roedores ni rastros de su actividad.
- La intervención se ejecutó en condiciones seguras y controladas.

❖ RECOMENDACIONES:

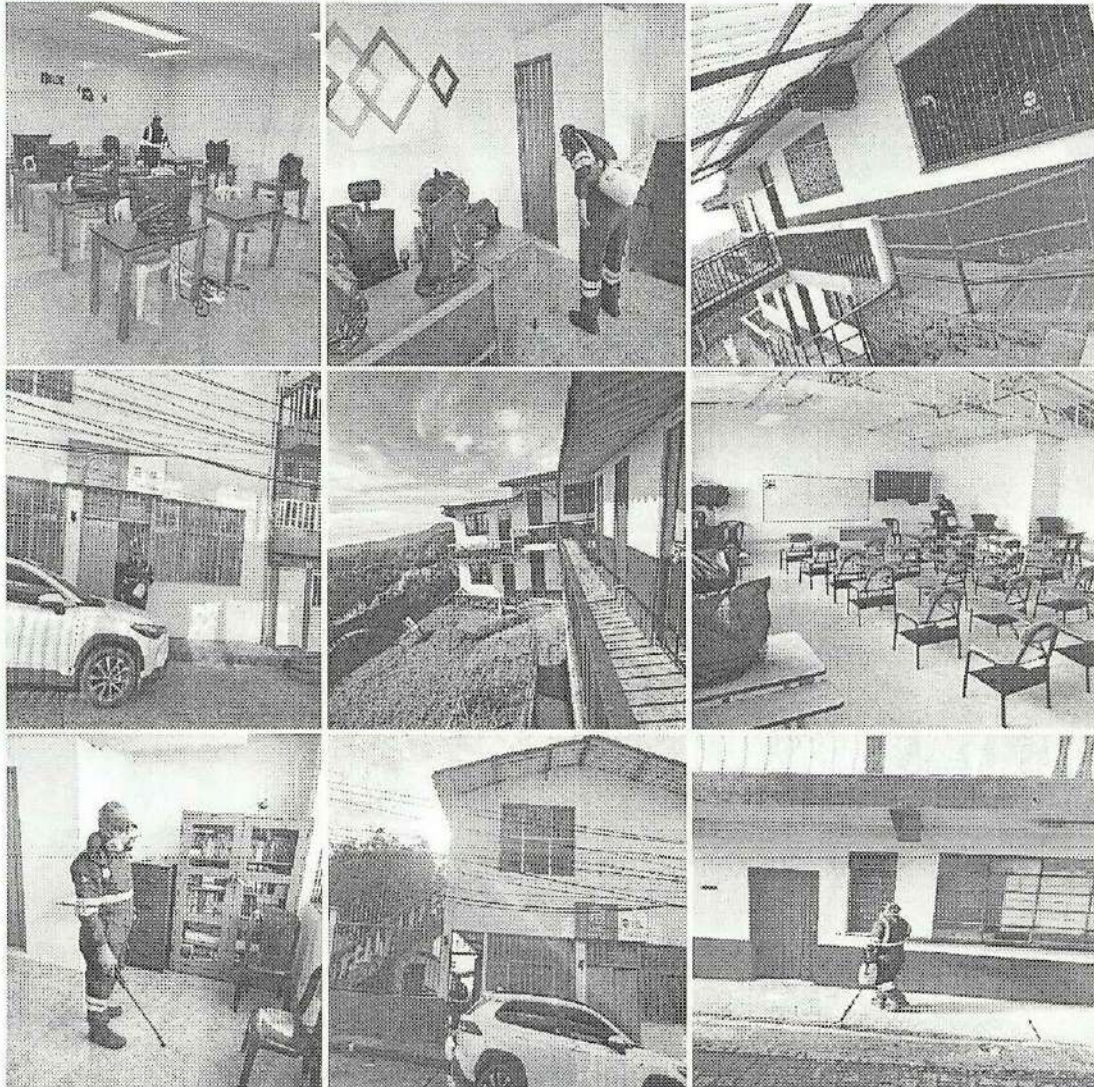
1. Instalar angeos en ventanas y rejillas para prevenir el ingreso de mosquitos desde las áreas verdes.
2. Mantener y reforzar los protocolos de BPM, orden y aseo.
3. Continuar con un programa de monitoreo periódico (trimestral) para plagas, priorizando el control de vectores.
4. Reforzar actividades de educación ambiental y autocuidado dirigidas a estudiantes y docentes.

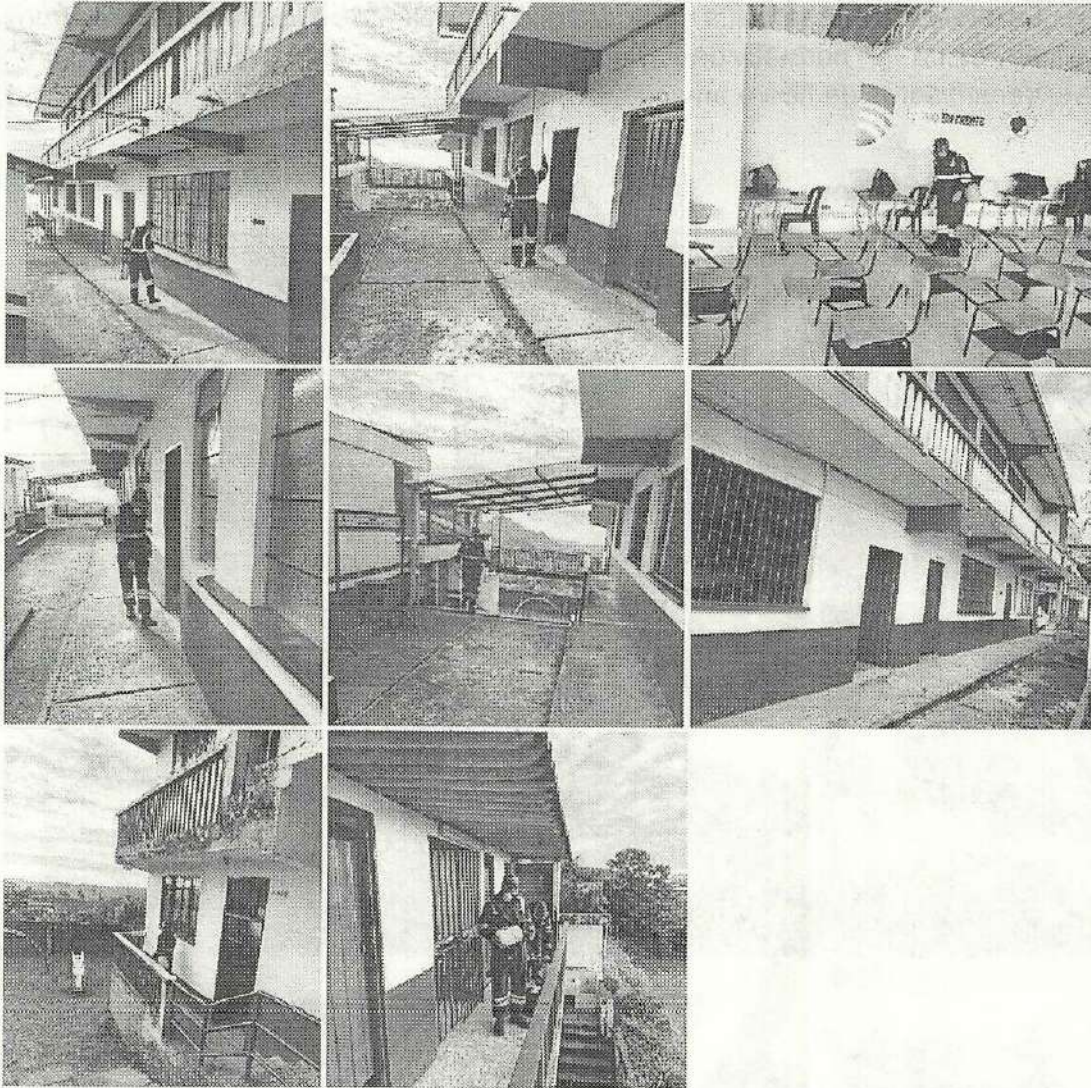
CONCLUSIONES:

- La actividad de control se ejecutó con éxito, alcanzando los objetivos de prevención de plagas y vectores.
- La institución Extensión Marquetalia – CINOC mantiene buenas prácticas preventivas, lo que facilita mantener las poblaciones de plagas en niveles bajos.

- La intervención realizada garantiza el cumplimiento de los requisitos mínimos de salud y normatividad vigente en materia de control de vectores transmisores de fiebre amarilla.

Registro Fotográfico:





Atentamente,



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC CEDE CENTRAL - PENSILVANIA CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN X OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: HAWKER, RACUMIN

NOMBRE GENERICO: CIPERMETRINA, COUMATETRALYL

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III **CANTIDAD APLICADA:** 9ML*LT – 10GRS*SITIO

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLO NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC CEDE CENTRAL - PENSILVANIA CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: SAMBAMETRINA

NOMBRE GENERICO: ALFACIPERMETRINA

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III CANTIDAD APLICADA: 10ML*LT

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLO R NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC SEDE DE MADERAS PENSILVANIA CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN X OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: HAWKER, RACUMIN

NOMBRE GENERICO: CIPERMETRINA, COUMATETRALYL

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III **CANTIDAD APLICADA:** 9ML*LT - 10GRS*SITIO

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLO NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC GRANJA SAN JOSE - PENSILVANIA CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: HAWKER

NOMBRE GENERICO: CIPERMETRINA

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III **CANTIDAD APLICADA:** 9ML*LT

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLOR NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC SEDE EXTENSION MANZANARES CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: HAWKER

NOMBRE GENERICO: CIPERMETRINA

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III **CANTIDAD APLICADA:** 9ML*LT

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLO NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente

**CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS.
EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS, VIGILADA POR LA
AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL.**

RAZON SOCIAL: IES CINOC – COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

DIRECCION: CINOC SEDE EXTENSIÓN MARQUETALIA CALDAS

FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO: 06 DE SEPTIEMBRE 2025

SERVICIO REALIZADO: DESINSECTACION X DESRATIZACIÓN OTROS X

NOMBRE COMERCIAL: SAMBAMETRINA

NOMBRE GENERICO: ALFACIPERMETRINA

ANTIDOTO: TRATAMIENTO SINTOMATICO

CATEGORÍA TOXICOLOGICA III **CANTIDAD APLICADA:** 10ML*LT

PRECAUCIONES

1. NO HACER CONTACTO FISICO CON LAS SUPERFICIES TRATADAS.
2. SI ALGUN ALIMENTO SÓLIDO O LIQUIDO ES CONTAMINADO DESTRÚYALO
3. LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y JABON LOS UTENSILIOS DE COCINA, DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
4. ABRA PUERTAS Y VENTANAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, EL OLO NO ES EL QUE CONTROLA LAS PLAGAS, SI NO EL CONTACTO CON EL INSECTICIDA.
5. RECOJA LAS PLAGAS MUERTAS PARA EVITAR QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SE LAS COMAN

RECOMENDACIONES

SI DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA APLICACIÓN SE OBSERVA ALGUN SÍNTOMA DE INTOXICACIÓN, ACUDA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CON ESTE CERTIFICADO DONDE APARECE EL PRODUCTO APLICADO Y SU ANTÍDOTO. Y/O LLAMAR A SERVIR S.A.S CELULAR 310 455 0291



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente



SERVIS

KILLBUGS

MIP Control Especializado de Plagas

Juan Sebastián Franco Cano

Asistente Técnico

C.C. 1.053.847.343

RH: O+

EPS: NUEVA EPS

ARL: POSITIVA

ESPROMIN NAL 0130000316012

David Gómez Springstube

120525

Firma Secretario del despacho / Fecha

David Gómez Springstube

Secretario de Salud Pública - Refrendado por la Secretaría de Salud Pública de Manizales
según lo establecido en el artículo 112 del decreto 1843 de 1991



[Signature]

Representante Legal

killbugscolombia@gmail.com ☎ 314 771 1506



Ricardo Antonio Otálvaro

Asistente Técnico

C.C. 10.130.470

RH: O+

EPS: NUEVA EPS

ARL: POSITIVA

CISPROQUIM NAL 015000916012

David Gómez Springstube

320525

Firma Secretario del despacho / Fecha

David Gómez Springstube

Secretario de Salud Pública - Refrendado por la Secretaría de Salud Pública de Manizales
según lo establecido en el artículo 112 del decreto 1843 de 1991



[Signature]

Representante Legal

killbugscolombia@gmail.com ☎ 314 771 1506



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL
CONCEPTO DE IDONEIDAD SANITARIA
EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS

Fecha: 12 DE MAYO DE 2025

Concepto N°006

Razón Social: SERVIR S.A.S - KILLBUGS

NIT: 900.275.933-8

Representante Legal: HERNANDO ECHEVERRY MEJIA

Municipio: MANIZALES

Dirección: CALLE 55A N° 24-16 -- PISO 2 - Barrio Belén

Teléfono: 3104550291 -- 3147711500

CONCEPTO DE IDONEIDAD SANITARIA FAVORABLE

Vigencia: UN (1) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

De acuerdo con el Acta de Inspección, Vigilancia y Control del día 12 de mayo de 2025.

ANGELICA SALAZAR ARISTIZABAL

Jefe Unidad de Salud Ambiental

DAVID EDUARDO GÓMEZ SPRINGSTUBE

Secretario de Despacho

Secretaría de Salud Pública

OBSERVACIONES: la empresa queda autorizada para realizar solo las actividades descritas en la ley 09 de 1979 y el Decreto 1812 de 1991, en concordancia con lo verificado a través de la respectivo acta de esta.

PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP) PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1. Fundamentación legal y de calidad:

NORMA / DOCUMENTO	ALCANCE RELEVANTE PARA GPP
Ley 09/1979 (art. 201, 593 y 168)	Base sanitaria para control de plagas y uso de plaguicidas.
Decreto 1843/1991	Reglamento nacional sobre uso y manejo seguro de plaguicidas.
Marco Legal: Basada en la Ley 09 de 1979, especialmente en los Artículo 201 – Ley 09 de 1979:	Que establece que toda edificación donde se manipulen alimentos debe mantenerse en condiciones sanitarias adecuadas y libre de plagas.
Artículo 593 – Ley 09 de 1979:	Determina que las entidades públicas y privadas deberán implementar medidas para controlar roedores, insectos y otras plagas transmisoras de enfermedades.
Resolución 2674/2013	BPM para alimentos; aplica a cocinas, elaboración de alimentos, restaurantes escolares.
NTC ISO 14001:2015	Disposición ambientalmente responsable de residuos químicos y biológicos.

2. Introducción:

El control de plagas en instituciones educativas es un requisito esencial para garantizar ambientes saludables, prevenir enfermedades zoonóticas y cumplir con la normatividad sanitaria y ambiental vigente en Colombia. Este programa establece lineamientos de gestión preventiva y protocolos operativos para el manejo integral de plagas urbanas y sin antrópicas en áreas administrativas, aulas, zonas de práctica como talleres de carpintería, laboratorios, áreas de producción pecuaria y comedores escolares.

3. Alcance:

Describir las acciones y actividades que se deben desarrollan por parte de la Institución como del contratista, para lograr la mayor eficiencia y eficacia en la ejecución del programa.

4. Descripción simplificada de plagas y su impacto en la salud humana:

Grupo / Especie clave	Áreas de alto riesgo	Vías de transmisión / daños	Afecciones humanas
Mus musculus (ratón doméstico)	se reproduce rápidamente y habita en bodegas de enseres, material escolar almacenado y archivo.	Contaminación por excretas, ruido de cables.	Salmonelosis, Leptospirosis; riesgo de incendio por cables pelados
Rattus norvegicus (rata de alcantarilla)	Cuartos de residuos, exteriores, redes de desagüe	Orina infectante, mordedura	Leptospirosis, sepsis por mordedura
Blattella germanica (cucaracha alemana)	Cocina, comedor de personal, lockers	Portador mecánico de enteropatógenos	Diarrea, gastroenteritis, alergias ocupacionales
Periplaneta americana (cucaracha americana)	Sótanos, cuartos de bombas, alcantarillas	Propaga Pseudomonas, Klebsiella	Brotes gastrointestinales, asma en personal
Musca domestica (mosca doméstica)	Comedor, sala de espera, ventanas sin mallas	Vehículo mecánico de enterobacterias	Cólera, Shigelosis, ITS bacterianas oculares
Aedes aegypti / albopictus	Zonas verdes y estanques ornamentales	Vector biológico	Fiebre Amarilla, Dengue, Zika, Chikungunya en visitantes y personal
Ctenocephalides felis (pulga de gato)	Área de lavandería, zonas verdes con gatos	Picadura hematófaga	Dermatitis
Solenopsis invicta (hormiga de fuego)	Almacenes de insumos, patios	Picadura dolorosa, daño a equipos	Anafilaxia, lesiones pustulares
Anobium punctatum / Cryptotermes sp. (termita de madera seca)	Archivo, mobiliario de madera.	Degradación estructural	Riesgo colapso estanterías, contaminación por polvo

5. Estructura del Programa MIP

Fase	Actividades clave	Responsable	Registros
1. Diagnóstico inicial	Inspección 360°, identificación taxonómica, descripción de infestación.	Killbugs	Informe
2. Planificación	Matriz de riesgos, selección de medidas (exclusión cultural, físico-mecánico, biológico, químico)	Represente de la I.E y Killbugs	fichas técnicas, Hojas de seguridad, cronograma de actividades, documentos legales, concepto Idoneidad, capacitaciones operarios, carnet
3. Intervención	Aplicación integrada (Insecticidas, geles, estaciones, trampas, larvicidas (si aplica))	Killbugs	Certificado de servicio, hoja de ruta u orden trabajo
4. Monitoreo continuo	Por entrevistas verbales, detección ocular, y evidencia de rastros.	I.E por intermedio del personal de limpieza y aseo y de mantenimiento	Trazabilidad Planillas y registros
5. Evaluación y mejora	Informe de diagnóstico, auditoría interna trimestral de protocolos de orden y limpieza y posibles brotes de plagas, correlación con indicadores y acciones correctivas	Killbugs: (diagnóstico e intervención de fumigación) I.E: (entrevistas y monitoreo)	Informe

6. Metodología:

1. CONTROL EDUCATIVO:

Es aquel en el cual se utilizan medios didácticos y educativos para enseñar cómo se realiza un control de plagas eficaz, el cual comprenderá aspectos como: la importancia del control de plagas, generalidades del control de plagas a nivel urbano, recomendaciones técnicas y preventivas en instalaciones, generalidades sobre el manejo seguro y eficaz de plaguicidas, características y formas de uso de insecticidas ecológicos, entre otros. Esta capacitación va dirigida a grupos interdisciplinarios, personal encargado de control de calidad, personal de aseo y otros.

2. CONTROL FISICO:

Es la evaluación del área a tratar para determinar el grado de infestación que hay y realizar los arreglos físicos correspondientes como son la verificación de posibles accesos de vectores tales como roedores, artrópodos, y otros, realizar una identificación técnica de las normas que a continuación enumeramos, esta evaluación será realizada por la persona encargada del área de SG-SST y el asesor técnico de la empresa aplacadora, para poder determinar los puntos críticos de control.

DESCRIPCIÓN	RESPALDO LEGAL
ALREDEDORES Y ACCESO	Decreto 3075 del 1997 sustentado en el título 2 condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos artículo 7, capítulo 1 artículos 8 y 9, resolución 2674 de 2013 capítulo 1 artículos 6, 7 capítulo 2 artículos 8, 9 y 10, decreto 1500 del 2007 capítulo 5 artículo 26.
Alrededores y vías de libres de empozamiento de agua	
Ausencia de lotes baldíos, pasto alto o huecos en los alrededores	
Reservorios de agua y lagos en buenas condiciones bioquímicas	
Perímetro contra roedores	
las puertas tienen una luz inferior menor de 1 cm, de alta	
los marcos de puertas y ventanas son herméticos	
Paredes y techos libres de rotos o respiraderos	
Las cubiertas se acoplan herméticamente con los muros	
EDIFICACIONES E INSTALACIONES	Decreto 3075 del 1997 sustentado en el título 2 condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos artículo 7, capítulo 1 artículos 8 y 9, resolución 2674 de
Escaleras, pasos y otras estructuras elevadas libres de nidos	
Empalmes de pisos y paredes a mediacaña	

Paredes interiores lisas libres de ranuras	2013 capítulo 1 artículos 6, 7 capítulo 2 artículos 8, 9 y 10, decreto 1500 del 2007 capítulo 5 artículo 26.	
facilidad de Limpieza y desinfección		
Iluminación suficiente		
Ventilación adecuada y en buen estado de limpieza		
Desagües con rejillas a prueba de ingreso de roedores		
EQUIPOS Y UTENSILIOS		
Equipos libres de ángulos u otros sitios de difícil acceso interior	Decreto 3075 capítulo 2, artículos 10 Y 12, resolución 2674 de 2013 capítulo 1 artículos 6, 7 capítulo 2 artículos 8, 9 y 10, decreto 1500 del 2007 capítulo 5 artículo 26.	
Equipos instalados a distancia adecuados a las paredes		
Equipos con rodachinas para facilitar la limpieza de sus alrededores		
ESTADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		
Limpieza frecuente para evitar acumulación de suciedad	Decretos 3075 de 1997 capítulo sexto artículos 28 y 29, resolución 2674 de 2013 capítulo sexto artículo 26, decreto 1500 del 2007 capítulo tres artículos 13.	
Ausencia de materiales caídos en desuso		
protección de insumos contra la contaminación por plagas		
se realiza limpieza previa a la fumigación		
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS		
Área independiente y en buen estado de aseo	Decretos 3075 de 1997 capítulo sexto artículos 28 y 29, resolución 2674 de 2013 capítulo sexto artículo 26, decreto 1500 del 2007 capítulo tres artículos 13.	
recipientes tapados y limpios		
residuos sólidos retirados con la frecuencia suficiente		
HUELLAS DE LA PRESENCIA DE PLAGAS		
Ausencia de huellas de senderos de roedores u hormigas		
Ausencia de nidos al interior de la instalación o en sus alrededores		
ausencia de excrementos de roedores, murciélagos, pájaros u otros		

Nota: Esta descripción se presenta en forma resumida en las ordenes de trabajo de cada instalación, las cuales deberán ser firmadas por el operario de Killbugs y el jefe de área designado por la institución.

7. Material recomendado para la protección contra plagas:

- Mallas resistentes de calibre 1.04mm o más fuerte.
- Metal perforado grosor de calibre 70mm.
- Mezcla de cemento con una relación: 1 de arena, tres de cemento.
- Láminas de metal galvanizado de un grosor de 0.55mm

8. Inspección y Monitoreo:

-Realizar inspecciones y monitoreo cada tres meses en todas las áreas educativas por parte de un delegado de la Institución, el cual se encargará de revisar la buena ejecución del programa de orden y aseo, manejo de basuras y desechos sólidos, calidad del agua de tanques de almacenamiento y consultar por medio de entrevistas al personal sobre evidencia de posibles plagas que se puedan estar evidenciando en la institución y documentar hallazgos en bitácoras de control de plagas.

• **Higiene y Saneamiento:**

- Garantizar la limpieza diaria de aulas, cocinas y talleres.
- Implementar un cronograma de recolección de basuras.
- Evitar acumulación de materiales que puedan servir como refugio o alimento para plagas.

9. Conclusiones:

- El presente programa establece lineamientos de exclusión, inspección y saneamiento como ejes principales de la gestión preventiva en instituciones educativas. Su correcta implementación permite reducir la necesidad de controles químicos, mejorar las condiciones de salubridad y garantizar el cumplimiento normativo.
- Conserve este documento en el archivo del SG-SST.

Atentamente,



HERNANDO ECHEVERRY MEJIA
Gerente